

**ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO  
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 09-2024-CSUNASAM  
Primera Convocatoria**

**"ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE SOFTWARE DE PROTECCION EDR O ENDPOINT DETECTION  
AND RESPONSE CONTRA CODIGO MALICIOSO Y SUS VARIANTES, QUE DEN PROTECCIÓN ANTE  
SOFTWARE MALICIOSO Y DE CUALQUIER TIPO DE AMENAZA CONOCIDA O DESCONOCIDA A  
LOS EQUIPOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO"**

En Huaraz, a los 27 días de junio de 2024, siendo las 15:00 horas, en atención al cronograma publicado en el portal del SEACE-OSCE, bases integradas y Pliego Absolutorio de consultas y observaciones, los miembros del Comité de Selección se reunieron en cumplimiento al Formato N° 04-44-2024-CSUNASAM de fecha 05-06-2024, para llevar a cabo la Adjudicación Simplificada N° 09-2024-CSUNASAM Primera Convocatoria, para la **"ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE SOFTWARE DE PROTECCION EDR O ENDPOINT DETECTION AND RESPONSE CONTRA CODIGO MALICIOSO Y SUS VARIANTES, QUE DEN PROTECCIÓN ANTE SOFTWARE MALICIOSO Y DE CUALQUIER TIPO DE AMENAZA CONOCIDA O DESCONOCIDA A LOS EQUIPOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO"**, con el fin de admitir, evaluar, calificar y otorgar la buena pro de las ofertas registradas.

Por lo que, los miembros del comité de selección luego de la instalación, con el quorum necesario que exige la normativa de contrataciones, proceden a evaluar las ofertas registradas en el sistema electrónico de contrataciones del estado.

Nombre	Miembros	Dependencia
ING. FRANCISCO JESUS CARRANZA VEGA	Presidente Titular	Representante del área usuaria
ING. WILFREDO MANUEL TREJO FLORES	1º Miembro Titular	Representante del área beneficiaria
Econ. CONAN KEOMA HUANE LEON	2º Miembro Titular	Órgano Encargado de las Contrataciones

El presidente del comité de selección informa que, según el cronograma publicado en el portal del SEACE - OSCE, y verificado el registro electrónico en el presente procedimiento se cuenta con los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	10421227387	ORTIZ ROJAS JOSE ANTONIO	17/06/2024	Válido	17/06/2024	10421227387
2	Proveedor con RUC	17449335279	CABANILLAS MORENO HECTOR WILFREDO	19/06/2024	Válido	19/06/2024	17449335279
3	Proveedor con RUC	20467534026	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	13/06/2024	Válido	13/06/2024	20467534026
4	Proveedor con RUC	20475805101	INNOVARE E-BUSINESS S.A.C.	13/06/2024	Válido	13/06/2024	20475805101
5	Proveedor con RUC	20492979041	FALCON SYSTEMS S.A.C.	13/06/2024	Válido	13/06/2024	20492979041
6	Proveedor con RUC	20521435357	XENTIC S.A.C.	13/06/2024	Válido	13/06/2024	20521435357
7	Proveedor con RUC	20551407820	NET FUSION CONSULTING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	13/06/2024	Válido	13/06/2024	20551407820
8	Proveedor con RUC	20551755275	COMPUSOFT DATA S.A.C.	17/06/2024	Válido	17/06/2024	20551755275
9	Proveedor con RUC	20571312094	LABSET PROTEC WORLD PERU S.A.C. - LPWP S.A.C.	21/06/2024	Válido	21/06/2024	20571312094
10	Proveedor con RUC	20600560094	R Y D CONTRATACIONES Y SERVICIOS E.I.R.L - RDCS E.I.R.L	24/06/2024	Válido	24/06/2024	20600560094
11	Proveedor con RUC	20601223512	CORPORACION DIGI ARCH PERU SOCIEDAD COMERCIAL DE	14/06/2024	Válido	14/06/2024	20601223512

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro
<b>RESPONSABILIDAD LIMITADA</b>							
12	Proveedor con RUC	20602497519	CREAINTER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-CREAINTER S.A.C.	24/06/2024	Válido	24/06/2024	20602497519
13	Proveedor con RUC	20607588067	JAYWAY NET S.A.C.	18/06/2024	Válido	18/06/2024	20607588067
14	Proveedor con RUC	20609755751	HARDSECUR E.I.R.L.	13/06/2024	Válido	13/06/2024	20609755751
15	Proveedor con RUC	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	16/06/2024	Válido	16/06/2024	20609931311
16	Proveedor con RUC	20611242795	DITI TECHNOLOGY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DITI TECHNOLOGY S.A.C.	14/06/2024	Válido	14/06/2024	20611242795

**PARTICIPANTES QUE INGRESARON SUS OFERTAS**

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta
1	20475805101	INNOVARE E-BUSINESS S.A.C.	25/06/2024	22:27:48	20475805101	25/06/2024	22:27:55	Enviado
2	20609755751	HARDSECUR E.I.R.L.	25/06/2024	21:20:25	20609755751	25/06/2024	21:20:54	Enviado
3	20521435357	XENTIC S.A.C.	25/06/2024	17:43:52	20521435357	25/06/2024	17:45:42	Enviado
4	20607588067	JAYWAY NET S.A.C.	25/06/2024	19:03:15	20607588067	25/06/2024	19:03:43	Enviado
5	20571312094	LABSET PROTEC WORLD PERU S.A.C. - LPWP S.A.C.	25/06/2024	19:55:08	20571312094	25/06/2024	20:07:25	Enviado

**Documentos para la admisión de las ofertas  
(Capítulo II, numeral 2.2.1.1. de las bases)**

El comité de selección, según corresponda, verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las condiciones de los Términos de Referencia, detallados en la sección específica de las bases integradas del procedimiento.

Documentos Mínimos Obligatorios	POSTORES	
	INNOVARE E-BUSINESS S.A.C	HARDSECUR E.I.R.L.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	PRESENTA
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTA	PRESENTA
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	PRESENTA	PRESENTA
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	PRESENTA
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	PRESENTA	PRESENTA
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
g) El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	NO PRESENTA	PRESENTA

Documentos Mínimos Obligatorios	POSTORES		
	XENTIC S.A.C.	JAYWAY NET S.A.C.	LABSET PROTEC WORLD PERU S.A.C. - LPWP S.A.C.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
g) El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

### Resultado de Admisión

N°	Participante	Condición	Observación
01	INNOVARE E-BUSINESS S.A.C	No Admitido	No presenta el anexo N° 06 conforme al numeral 2.2.1.1. literal g) El precio de la oferta en soles Adjuntar obligatoriamente el <b>Anexo N° 6</b> , en el folio 17 no menciona el monto ofertado solo describe a nivel de comunicado.
02	HARDSECUR E.I.R.L.	Admitida	-----
03	XENTIC S.A.C.	Admitida	-----
04	JAYWAY NET S.A.C.	No admitida	No se admite la oferta por el anexo N° 04 donde no coincide en número y letra el plazo de ejecución. De acuerdo al artículo 60 de RLCE: a) La omisión de determinada información en formatos y declaraciones juradas, distintas al plazo parcial o total ofertado y al precio u oferta económica.
05	LABSET PROTEC WORLD PERU S.A.C. - LPWP S.A.C.	Admitida	-----

### Determinación del Orden de Prelación

#### Adjudicación Simplificada N° 09-2024-CSUNASAM Primera Convocatoria

**"ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE SOFTWARE DE PROTECCION EDR O ENDPOINT DETECTION AND RESPONSE CONTRA CODIGO MALICIOSO Y SUS VARIANTES, QUE DEN PROTECCIÓN ANTE SOFTWARE MALICIOSO Y DE CUALQUIER TIPO DE AMENAZA CONOCIDA O DESCONOCIDA A LOS EQUIPOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO"**

EMPRESA POSTORA	ADMISION	Oferta Económica	A - Puntaje Económico	PLAZO	Total	Bonificación del cinco por ciento (5%)	Total
			$E = [ O_m \times PMP ] / O_i$				
HARDSECUR E.I.R.L.	Admitido	219,081.50	44.49	5.00	49.49	2.47	51.96
XENTIC S.A.C.	Admitido	108,297.72	90.00	5.00	95.00	4.75	99.75
LABSET PROTEC WORLD PERU S.A.C. - LPWP S.A.C.	Admitido	144,663.81	67.38	5.00	72.38	3.62	75.99

### Calificación de Ofertas

El comité de selección, procede a calificar las ofertas conforme a lo establecido en los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento, de aquellos postores que ocuparon los primeros lugares según orden de prelación.

REQUISITOS DE CALIFICACION	POSTORES	
	XENTIC S.A.C.	LABSET PROTEC WORLD PERU S.A.C. - LPWP S.A.C.
<b>Habilitación</b> - FICHA RUC con actividad relacionada al objeto de la convocatoria	Cumple	Cumple
El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a <b>S/ 460,007.00 CON 60/100 CUATROCIENTOS SESENTA MIL SIETE CON 00/100SOLES</b> , por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.  En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de <b>S/ 57,500.88, CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CON 88/100 SOLES</b> , por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.	Cumple	Cumple

### Otorgamiento de la Buena Pro

El comité de selección, en atención al Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, otorga la **BUENA PRO** de la Adjudicación Simplificada N° 09-2024-CSUNASAM – Primera Convocatoria para la **"ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE SOFTWARE DE PROTECCION EDR O ENDPOINT DETECTION AND RESPONSE CONTRA CODIGO MALICIOSO Y SUS VARIANTES, QUE DEN PROTECCIÓN ANTE SOFTWARE MALICIOSO Y DE CUALQUIER TIPO DE AMENAZA CONOCIDA O DESCONOCIDA A LOS EQUIPOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO"**, a la empresa **XENTIC S.A.C.**, por el monto ascendente a **CIENTO OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 72/100 Soles (S/ 108,297.72)**

### CIERRE DE REUNIÓN

Siendo las 18:00 horas del día 27 del mes de junio de 2024, no existiendo observación alguna, se procede con el registro de firmas en señal de conformidad.



ING. FRANCISCO JESUS CARRANZA VEGA  
Presidente Titular del Comité de Selección



ING. WILFREDO MANUEL TREJO FLORES  
1° Miembro Titular del Comité



Econ. CONAN KEOMA HUANE LEON  
2° Miembro Titular del Comité